

Guayaquil, 6 de marzo de 2018

Señorita
Alexandra Verónica Jaramillo Llerena
Ciudad.-

165691

De mis consideraciones

Por la presente me es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GLOX-GLOBAL EXECUTIVE TRAVEL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted **GERENTE GENERAL** por el periodo de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, cuya escritura pública de constitución fue otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gómez Maquilon el 09 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 09 de noviembre del 2012.

Felicitándolo, por tan merecida designación, me suscribo de usted.

Atentamente,



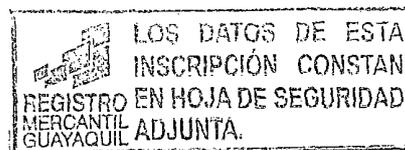
Carlos Miguel Febres-Cordero Buendía
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GLOX-GLOBAL EXECUTIVE TRAVEL S.A., SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. GUAYAQUIL 6 DE MARZO DE 2018



Alexandra Verónica Jaramillo Llerena

C.C. 0915337091



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.041
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:12:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GLOX-GLOBAL EXECUTIVE TRAVEL S.A.**, a favor de **ALEXANDRA VERONICA JARAMILLO LLERENA**, de fojas 11.996 a 11.999, Registro de Nombramientos número 3.427.

ORDEN: 12041



Guayaquil, 16 de marzo de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0295445

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: *[Signature]*